

# Los Militares Argentinos Arrestan y Procesan a Obreros Huelguistas

**Nuevas Condenas Emiten los Consejos de Guerra.— Fue Ultimado Otro Jefe Policial y Secuestrado un Periodista del Diario "La Opinión"**

BUENOS AIRES, 9 de abril. En Córdoba, 700 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, el gobierno militar arrestó y sometió a proceso a 17 obreros, por violación de una reciente orden de la Junta Militar, que prohibió el ejercicio del derecho de huelga.

Desde 1957, el derecho de huelga tiene entidad constitucional en la Argentina. El artículo 14 bis de la Carta Magna, incorporado por una convención reformadora reunida este año, garantiza a los gremios "concertar convenios colectivos de trabajo, recurrir a

la conciliación y el arbitraje y al derecho de huelga".

El gobierno militar subordinó a sus objetivos básicos la ley fundamental, con lo cual la garantía perdió vigor. El comunicado oficial sobre el procedimiento señaló que se originó en "la violación de la ley promulgada el 24 de marzo último". En los diarios del día siguiente se publicó un comunicado dando cuenta de la suspensión de las huelgas, pero sin mencionar el castigo para quienes la violen.

Los Consejos de Guerra Especiales creados por la Junta Militar produjeron ayer su segunda condena en Mendoza, mil kilómetros al oeste de Buenos Aires, donde el miércoles último Carlos Alberto Gallo —de quien no se dan otros datos— fue condenado a cumplir 8 años y 3 meses de prisión por "desacato, resistencia a la autoridad, lesiones e injuria contra personal policial".

Las detenciones, producto de operativos policiales que se producen a diario, continuaron ayer en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Río Negro, Neuquén y Tucumán. En ésta fue apresado, entre otros ex funcionarios, el ex gobernador Amado Juri.

También prosiguen sin pausa las cesantías de jueces y agentes de la administración pública. En la noroesteña provincia de Salta se dio la particularidad de que fueron dados de baja los agentes extranjeros de la administración provincial, "para dar prioridad al personal argentino".

## PRECIOS SIN CONTROL

En el desarrollo del proceso económico bajo las pautas trazadas por el ministro José Martínez de Hoz, se detectaron nuevos incrementos en los precios al menudeo.

Comerciantes minoristas, interrogados por el diario La Nación, expresaron su conformidad con el régimen de precios libres, pero marcando la conveniencia de que se implante "algún tipo de control en las fuentes de producción, para evitar aumentos que el mi-

nista no tiene otro remedio que cargar en sus precios". Uno de ellos dijo que, "en realidad, en los últimos días aumentó casi todo". Mencionó como ejemplo el vino, los fideos y el azúcar.

En la Bolsa de Comercio predominaron las bajas. La cotización del dólar bajó también, pero sólo en un punto. El Banco Central informó que, en la última semana, la circulación monetaria aumentó en casi 9 mil millones de pesos (36 millones de dólares) y que en el mismo lapso las reservas internacionales disminuyeron 504 millones de pesos.

## OTRO JEFE POLICIAL ABATIDO

Entre tanto, el oficial inspector de la Policía Federal, Julio Bernal fue ultimado al mediodía, cuando se dirigía a tomar servicio en la comisaría 50 de esta capital.

De esta manera son 3 los al-

tos funcionarios policiales abatidos en menos de 2 semanas.

Los comisarios inspectores Guillermo Pavón y Anselmo Linardi habían caído, bajo el fuego de elementos de la guerrilla, el 29 de marzo y el 10 de abril pasados.

También hoy, a primera hora, fue atacado con armas de fuego el agente de la Policía Federal Juan Agostini. El hecho se produjo en Villa Adelina, al norte de Buenos Aires. Agostini que logró ser auxiliado, se encuentra gravemente herido.

Además, otros 4 cadáveres semi-calcinados fueron hallados por la policía argentina en las afueras de la metrópoli, comunicaron hoy las autoridades.

El macabro descubrimiento ocurrió en la ciudad bonaerense de Marcos Paz, unos 40 kilómetros al noroeste de la capital federal, comprobándose que se trata de 2 hombres y 2 mujeres.

Los cuerpos de las víctimas, según los peritos federales, presentaban numerosos impactos de bala y signos de haber sido sometidos a la acción del fuego.

Con estas nuevas víctimas, solamente en los últimos 7 días suman 33 los cadáveres aparecidos en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

Mientras, voceros del diario La Opinión informaron que Eduardo Molina y Vedia, redactor de ese matutino, fue secuestrado en la madrugada del miércoles último por un grupo de desconocidos.

Molina y Vedia residía en un departamento del barrio de Belgrano, en el norte de esta capital, de donde fue sacado a la fuerza por un grupo de desconocidos.

También fueron raptados en el mismo hecho el sociólogo Eduardo de Iapoli y su esposa, Gloria de Iapoli.